



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Abril de 1987.

Expediente N° 8076/87.

RES. N°113/87.

VISTO:

Estas actuaciones mediante la cual la Srta. MARIA CELIA LIENDRO, L.U. N° 5543, solicita equivalencia de la asignatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y METODOLOGIA, aprobada en la carrera del Profesorado en Matemática y Física con la asignatura ADSCRIPCION DOCENTE del Bachillerato Superior en Matemática y Física;

Lo informado por el Departamento Alumnos de esta Unidad Académica y lo aconsejado por la Comisión de Carrera a fs. 2 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

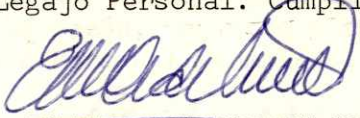
EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

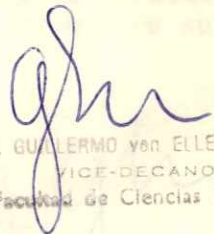
ARTICULO 1°: Acordar equivalencia de la asignatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y METODOLOGIA aprobada en la carrera del Profesorado en Matemática y Física por ADSCRIPCION DOCENTE para el Bachillerato Superior en Matemática y Física, a la Srta. MARIA CELIA LIENDRO, L.U.N° 5543.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón, registro y desglose de la copia respectiva para su archivo en Legajo Personal. Cumplido, ARCHIVASE.-

FAC CS EXACTAS
nma



Prof. ESTELA M. ALURRALDE DE REVOL  
 Secretaria Académica  
 Facultad de Ciencias Exactas

Dr. GUILLERMO VON ELLENRIEDER  
 VICE-DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas